

## **SESION ORDINARIA**

En la Ciudad de General Juan Madariaga a los catorce días del mes de junio de dos mil uno, se reúnen bajo la Presidencia de su titular Sr. Francisco Vicente Ubieta y la presencia de 9 Concejales, encontrándose ausentes con aviso las Sras. Concejales Natalia Gassioles y Elsa Rodríguez, cuya constancia se registra a fojas 33 del Libro de Asistencia.-

**Sr. Pte.:** Buenas noches Sras. y Sres. Concejales, para dar inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha invito al Concejal Kopciuk a izar la bandera.-  
Por Secretaría se dará lectura a la Convocatoria.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura (TEXTUAL).-

## **CONVOCATORIA**

**VISTO:** Lo normado por los Artículos 68° inciso 2) y 3) y 83° inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también lo pautado por los Artículos 33° inciso 2) y 3) y 37 del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga sanciona con fuerza de:

## **DECRETO**

**ARTICULO 1°.-** Convócase a las Sras. y Sres. Concejales a Sesión Ordinaria el día 14 de junio de 2001 a las 20,00 horas a los efectos de considerar el siguiente:

## **ORDEN DEL DIA**

1. Izamiento de la Enseña Patria.-
2. Consideración de las Actas correspondientes a la Sesión Especial del 4 de mayo, y Sesiones Ordinarias del 10 y 24 de mayo de 2001.-
3. Lectura de Asuntos Entrados.-
4. Despacho de las Comisiones de Tierras, Obras y Servicios y Hacienda y Presupuesto Expte. Interno n° 4106/00 Nota del Club de Pesca y Náutica General Madariaga ref. se considere el ofrecimiento de colocar Carteles sobre Rutas n° 56 y 74.-
5. Despacho de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Expte. del D.E. n° 395/01 Interno 4145 Proyecto de Ordenanza ref. Rendición de Cuentas Ejercicio 2000 y Expte. del D.E. n° 397/01 Interno 4147 ref. Compensación de Partidas Ejercicio 2000.-
6. Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. Interno n° 4161/01 Fax de CONSTRUMAN S.A. Proyecto de Decreto ref. Decreto n° 7570/00 y reglamentación sobre Sistema de Alumbrado Público Eficiente.-
7. Despacho de la Comisión de Acción Social Expte. del D.E. n° 553/01 Interno 4183 Proyecto de Ordenanza ref. Unidades de Desarrollo Infantil Modalidad Centros de Atención Integral.-
8. Despacho de las Comisiones de Interpretación, Reglamento y Concesiones y Hacienda y Presupuesto. Proyecto de Ordenanza. Expte. del D.E. n° 291/01 Interno 4168 ref. Evaluar situación s/ Carteles publicitarios en rutas, Expte. del D.E. n° 146/01 Interno 4171 ref. a lo que perciben las distintas Municipalidades por impuestos de publicidad en los caminos por carteles, Expte. del D.E. n° 302/01 Interno 4169 ref. en disconformidad con Ordenanza sobre anuncios publicitarios en

ruta, y Expte. del D.E. n° 216/01 Interno 4170 ref. Acta de Infracción s/ cobro carteles instalados en la ruta.-

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese al D.E., a las Sras. y Sres. Concejales. Regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 08/01.-

**Sr. Pte.:** El Concejál Markovic tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Markovic:** Si, para hacer la moción de obviar la lectura del Orden del Día, teniendo en cuenta que cada uno de nosotros tiene una copia en su banca.-

**Sr. Pte.:** Hay una moción de Orden, si ningún Concejál va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 2 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración el punto 2 del Orden del Día, si ningún Concejál va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 3 del Orden del Día. (TEXTUAL).-

General Juan Madariaga, 14 de junio de 2001.-

#### ASUNTOS ENTRADOS

1. Interno 4183 - Expte. del D.E. n° 553/01 Proyecto de Ordenanza ref. Unidades de Desarrollo Infantil. (Con Pase de Presidencia a la Comisión de Acción Social).-
2. Interno 4184 – Nota de la Sra. María del Carmen Rodríguez ref. Expte. n° 4065/00.- (Se anexa al Interno 4065/00).-
3. Interno 4185 – Expte. del D.E. n° 655/01 ref. Convenios Municipalidades de la Propiedad Prov. Bs. As. Bien de Familia.- Gira a la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
4. Interno 4186 – Nota de la Sra. María del Carmen Rodríguez ref. Licitación Pública n° 1/00.- Gira a la Comisión de Tierras, Obras y Servicios.-
5. Interno 4187 – Nota de la Sra. María del Carmen Rodríguez ref. Proyecto de Ordenanza sobre Actividades Deportivas.- Gira a Acción Social.-
6. Interno 4188 – Nota del Dr. Roberto Axel Baltar ref. Solicita análisis de la Ordenanza n° 1126/99.- (Con pase de Presidencia a la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones).-
7. Interno 4189 – Fax H.C.D. de Quilmes ref. adhiere al Proyecto de Ley de Elecciones Primarias Abiertas.- Gira a Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
8. Interno 4190 – Fax H.C.D. de Saavedra ref. Situación que atraviesa la Empresa Aerolíneas Argentinas.- Gira a Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
9. Interno 4191 – Fax H.C.D. de Mercedes ref. Solicita modificación art. 34 de la Ley n° 23.737.- Gira a la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
10. Interno 4192 – Fax H.C.D. de Lobos ref. Modificación Artículo 16 Decreto 2332/90.- Gira a Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
11. Interno 4193 – Fax H.C.D. de Villa Gesell ref. eleva copia Resolución 2835.- Gira a Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
12. Interno 4194 – Nota del Dr. García Quiroga Proyecto de Ordenanza ref. lograr la presencia permanente de Personal de la Fiscalía Gral. del Departamento Judicial Dolores en la Sede de la Comisaría Local.- Gira a Interpretación, Reglamento y Concesiones.-
13. Interno 4195 – Nota del Dr. García Quiroga Proyecto de Ordenanza ref. Gestionar instalación de Tribunal de Menores en la Ciudad.- Gira a Interpretación, Reglamento y Concesiones.-

**Sr. Pte.:** Pasamos al punto 4 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración el punto 4 del Orden del Día. Si ningún Concejál va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la Ordenanza n° 1285/01; obrante a fojas 2967 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 5 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración el punto 5, el Concejál Jaureguiberry tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Jaureguiberry:** Si, Sr. Presidente, a efectos de adelantar el voto desfavorable por parte del Bloque de la Alianza con respecto a la Rendición de Cuentas por consecuencia también la compensación de Partidas, este es un tema que hemos analizado, que hemos estado viendo desde la Comisión y anticipado en su momento, dado que creemos que no se cumplieron con las pautas del Presupuesto, en el momento que se votó el Presupuesto para el Ejercicio 2000 dijimos que acompañábamos ese Presupuesto pero era un Presupuesto que iba a tornar inviable de cumplir y por lo tanto iba a ser imposible de que se

llevara a cabo, no nos equivocamos en ese momento cuando anticipamos que se hizo un Presupuesto demasiado acotado, sin el movimiento de la Municipalidad y es por eso que volvemos a cerrar el ejercicio con déficit, un ejercicio que ha tenido un déficit de \$ 150.000 reales del ejercicio, creo que venimos acumulando un déficit de \$ 460.000, pero también es cierto que ha sido disminuido este déficit dado que en los últimos meses del Ejercicio se recibieron aportes no reintegrables por \$ 230.000, aportes que no vinieron para compensar una baja en la recaudación de la coparticipación, dado que recibimos la misma coparticipación o con muy poquita diferencia en la coparticipación, de acuerdo a lo que estaba estimado, sino por lo que planteamos en su momento que iban a existir tasas que no se iban a recuperar en la manera que estaban planteadas en el Presupuesto, dado que la situación iba a ser distinta y la consecuencia de los planes de regularización que habían existido con anterioridad no iban a tener la misma repercusión, esto hizo que se gastara más de lo recaudado, en tanto no hemos cumplido con lo especificado por la ley que dice que se debe gastar los mismos recursos que se encuentran recaudado y no por más de que esté Presupuestado se pueden llegar a gastar. Es así, que nuevamente objetamos el gasto por parte del D.E. en cuanto a como lo realizó de acuerdo a lo proyectado o planteado en el Presupuesto. Encontramos que hay muchos excesos en gran parte en Partidas, lo que quiero decir que hemos estado proyectando un gasto de mala manera al inicio del Ejercicio.-

**Sr. Pte.:** ¿algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR MAYORIA.** Queda sancionada la Ordenanza n° 1286/01; obrante a fojas 2968 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 6 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de los Sres. Concejales. Si ninguno va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionado el Decreto n° 377/01; obrante a fojas 2969 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 7 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de los Sres. Concejales. Si ninguno va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la Ordenanza n° 1287/01; obrante a fojas 2970 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 8 del Orden del Día.-

**Sr. Pte.:** Está a consideración de los Sres. Concejales. Si ninguno va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la Ordenanza n° 1288/01; obrante a fojas 2971 y 2972 del Libro Anexo.-

Habiendo terminado con el Orden del Día, invito al Concejal Kopciuk a arriar la bandera.-

-